Alcaldía de Segovia

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION BILATERAL DE MUTUO ACUERDO DE CONTRATO N° SMDE-MINIMA-0025-2024
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD	Mínima Cuantía	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	
TIPO		**SERVICIOS PROFESIONALES**		**SUMINISTRO**	X
Contrato No.:	SMDE-MINIMA-0025-2024	Certificado de disponibilidad Presupuestal No.		N°1032	
		Certificado de Registro Presupuestal No.		N° 1445	
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009				
Objeto del contrato:	**"SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PAR LA REALIZACION DE JORNADAS DE ESTERELIZACION Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL BPIN 2022057360049"**				
Supervisor:	EIDY JOHANA HERNANDEZ MARIN				
Contratista:	FUNDACION REVERD-SER NIT: 901.461.643-1				
Valor inicial del Contrato:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($29.467.374)				
Adiciones:	0				
Duración del contrato:	Quince (15) días				
Fecha de Inicio:	14 de agosto de 2024.				
Fecha de Terminación:	03 de septiembre de 2024				
Fecha de Terminación Prorroga:	13 de septiembre de 2024				

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, **EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.046.902.257, expedida en el Municipio de Segovia-Antioquia, en su calidad de alcalde Municipal, por tanto, representante legal de este ente territorial con NIT. 890.981.391-2, con facultades para contratar conforme lo dispuesto en el Artículo 315 de la Constitución Política, artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Artículo 91 y 94 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y de la otra, **EIDY JOHANA HERNANDEZ MARIN** identificado (a) con la C.C. No. 1.017.243.124 expedida en Medellín - Antioquia, en su calidad de **SUPERVISOR**, y **FUNDACION REVERD-SER** identificado con Nit No. 901.461.643-1 en su calidad de **CONTRATISTA**, de común acuerdo procedemos a la terminación bilateral por mutuo acuerdo del Contrato No. SMDE-MINIMA-0025 de 2024, teniendo en cuenta las anteriores condiciones.

CONSTANCIAS:

1. Pólizas:

N° de póliza	Póliza	Fecha de inicio	Fecha fin	Suma
496-47-994000019928	Cumplimiento	12/08/2024	26/12/2024	$ 2.946.737.oo
496-47-994000019928	Pago de salarios	12/08/2024	26/08/2027	$ 1.473.368.oo
496-47-994000019928	Calidad del bien	12/08/2024	26/12/2024	$ 2.946.737.oo

2. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

3. El (LA) SUPERVISOR (A) dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del (de la) CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

4. Toda vez que el (la) contratista ha cumplido a cabalidad las obligaciones del contrato, de lo cual el (la) supervisor(a) del contrato dio su concepto favorable, el Contrato No. SMDE-MINIMA-0025-2024 se da por terminado por mutuo acuerdo.

5. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial del contrato			$29.467.374
Valor adiciones			0
Valor total del contrato			$29.467.374
Órdenes de pago	No.	Fecha	Valor
Valor total pagado a la fecha de la presente acta			$0
Valor a pagar contra la presente acta correspondientes a la ejecución total del contrato entre el 14 de agosto hasta el 13 d septiembre de 2024.			$29.467.374
Valor Total ejecutado			$29.467.374
Valor a liberar			$6.932.626

6. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminar por mutuo acuerdo, el Contrato No. **SMDE-MINIMA-0025-2024**

SEGUNDO: Liquidar dentro del término legal y por mutuo acuerdo el Contrato No. **SMDE-MINIMA-0025-2024**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SEGOVIA y FUNDACION REVERD-SER**

Alcaldía de Segovia

TERCERO: Pagar al contratista la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($29.467.374)** correspondiente a la ejecución del contrato N° SMDE-MINIMA-0025-2024 durante las fechas, a través de la Secretaría de Hacienda (Si aplica valores pendientes)

CUARTO: Liberar la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEICIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L ($6.932.626)** teniendo en cuenta el Balance Financiero del contrato, una vez suscrita la presente Acta.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato No. SMDE-MINIMA-0025-2024, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA efectué el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

Observaciones:

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el dia trece (13) de noviembre de 2024.

EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS
Alcalde Municipal.

JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO .
Representante Legal
Fundación Reverd-ser

EIDY JOHANA HERNANDEZ MARIN
Supervisor